



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. Veintisiete (27) de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021). En la fecha, pasa al despacho del Señor Juez el proceso ordinario 2018 - 00 255. Sírvase proveer.

Bogotá D. C. Diez (10) de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021).

PROCESO ORDINARIO No. 110013105033 <u>2018 00 255 00</u>			
ACCIONANTE	LUZ VIVIAN FANDIÑO FANDIÑO	DOC. IDENT.	52.339.790
DEMANDADA	SALUD TOTAL S.A.S.		
DEMANDADA	GOLD RH EPS S.A.S.		
ASUNTO	PRESTACIONES LABORALES - INDEMNIZACIONES - SOLIDARIDAD		

Previo a la realización de la audiencia previamente programada en audiencia anterior las partes coadyuvaron verbalmente solicitud de reprogramación de audiencia. Así las cosas, se dispone:

PRIMERO: FIJAR para que tenga lugar **AUDIENCIA PUBLICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO** el día **DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)**, de conformidad con lo establecido por el Art. 80 del C.P.T. y S.S.

SEGUNDO: CONVÓQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO a las partes, remitiendo vía correo electrónico el link correspondiente a la reunión de audiencia virtual (TEAMS), así como el expediente digital para su consulta.

TERCERO: Se deja constancia que las partes han sido contactadas y se les ha informado de la realización de la audiencia, quienes confirmaron haber recibido en sus correos electrónicos el expediente digital y la invitación a la reunión en la plataforma TEAMS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

BOGOTÁ D.C., 11 DE JUNIO DE 2021

Por ESTADO N.º 092 de la fecha fue notificado el auto anterior.

ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS
SECRETARIO